

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. JAIME A. VIÑAS ROMAN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, EN EL ACTO DE INVESTIDURA CELEBRADO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1982.

Señoras y Señores:

Arriba la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña a diez y seis años de ardua labor que según la opinión pública nacional evidenciada a través de editoriales y reportajes de la prensa escrita, radial y televisada, avalados por el juicio sereno y objetivo de muchas personas e instituciones, ha sido fecunda en extremo y provechosa en el ámbito ciudadano del país.

Al representar estos diez y seis años prácticamente un cambio de generación y aceptando como válidos los juicios emitidos sobre la UNPHU y su labor pródiga, citados antes, podemos llegar a la feliz conclusión de que esta institución de Educación Superior está cumpliendo su papel histórico de catalizador, educacional, científico y tecnológico, en el desarrollo social y económico del país.

Creemos no pecar de inmodestia institucional al afirmar que la aparición de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña en el panorama nacional, allá por Abril de 1966,

representa una coyuntura histórica en lo que a la educación superior dominicana se refiere.

Aparecen concomitantemente con la UNPHU, surgidos de su propio seno, parámetros desconocidos en el mundo universitario del país, reduciendo entonces a expresiones cualitativas y cuantitativas de carácter mínimo y de influencias reducidas como factores de cambio y proyección socioeconómica en el escenario nacional.

Esos parámetros a que queremos referirnos representan, sin la menor duda, la razón de ser de la vida misma de esta Universidad incidiendo de manera prioritaria en la renovación constante de la excelencia académica "Unphista" con la que contribuimos, junto con otras instituciones serias y no lucrativas de educación superior, al mantenimiento de niveles profesionales óptimos, garantizadores del desarrollo patrio. Sin el incremento y la renovación constante de esta excelencia académica, el país podría sumirse en la mediocridad en el lapso de una generación, con el consiguiente derrumbe de la nación como país civilizado y tal vez, ¿por qué no?, el retorno a estadio de barbarie. Por ello creemos que el modelo "UNPHU" de universidad ha jugado un papel de trascendencia en la vida social y económica del país, sirviendo además de referencia y ejemplo a muchas otras instituciones de educación superior.

Aprovechando este solemne Acto de Investidura con que hoy centramos las actividades de celebración del décimo sexto aniversario de la primera docencia impartida en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en mi calidad de Rector de esta Alta Casa de Estudios, quiero rendir un homenaje de reconocimiento, profundo respeto y admiración, a las personas que de una manera consagrada y pletórica de abnegación, vienen ofrendando gustosos lo mejor de sus intelectos y habilidades al servicio de la causa común representada por esta academia que se honra con ostentar en su frontispicio el nombre glorioso del ilustre humanista Don Pedro Henríquez Ureña. Me refiero señores a los Vice-Rectores, Decanos, Directores Académicos y Administrativos, Profesores y Empleados de nuestra Alma Mater, quienes mantienen celosa y fielmente, junto con este

servidor de la comunidad universitaria, el marco filosófico institucional que sostiene el cuadro donde lucen esplendorosos los criterios de seriedad, orden, cumplimiento, respeto, consagración, calidad y sacrificio.

Todos los funcionarios, profesores y empleados de esta Alta Casa de Estudios tienen, en las ideas y conceptos anteriores, las motivaciones básicas que les hacen ser una muy especial estirpe de dominicanos dispuestos a asumir en cualesquiera momentos todos los actos de abnegación inspirados en el amor venerado que le profesamos a nuestra institución y sobre todo al proceso educativo y a la formación del nuevo ciudadano, futuro responsable del mantenimiento patrio.

La UNPHU, como institución de educación superior que lleva henchida de orgullo en su nombre la palabra NACIONAL, ha considerado siempre que debe, de hecho, dejar oír su voz autorizada en las diferentes zonas del país para expresar sus puntos de vista sobre todos aquellos tópicos que considere de interés para el desarrollo de una región y de la nación en general; así como ofrecer los programas académicos de calidad que tanto renombre y prestigio dan a nuestros egresados. De esta manera nos parece estar contribuyendo, junto con otras universidades de alto nivel y excelencia, al mantenimiento de los programas que produzcan los profesionales idóneos que demanda nuestra sociedad.

Para tales fines, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña decidió el establecimiento de una Extensión para Educación Continuada en Santiago de los Caballeros, inaugurada el pasado miércoles y, está estudiando la instalación de otras nuevas extensiones universitarias "Unphistas" en diferentes regiones del país, así como el reforzamiento de los programas que actualmente ofrece en sus recintos de La Vega y San Juan de la Maguana, mediante el ofrecimiento de carreras de grado adicionales a las que actualmente sirven éstas, las cuales seguramente serán objeto de la atención de muchos jóvenes de esas regiones deseosos de capacitarse para lograr la superación cultural y el crecimiento intelectual necesarios para su desarrollo ciudadano.

Con la presencia de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña en muchas regiones del país, queremos unir nuestro acervo y prestigio con las de otras instituciones hermanas para luchar juntas a través de los programas de alta calidad que ofrecemos a la ciudadanía, de manera que esa pluralidad educativa represente opciones diversas, serias y no lucrativas de calidad y excelencia, a escoger por parte de la población con deseos de formación y superación profesional.

En ese sentido, la UNPHU durante los diez y seis años de existencia, ha servido a la comunidad nacional como llamada y eficaz servidora suya, dejando oír su voz orientadora para manifestar sus opiniones en relación con temas de interés colectivo, así como ofrecer alternativas de solución a los problemas de alimentos, la mejoría de la calidad de vida y el desarrollo social integrado del pueblo dominicano.

También ha salido la UNPHU elevar su voz para protestar, y decididamente, cuando lo ha considerado de lugar en beneficio de las causas justas y nobles. Así la vimos defender con valentía y dignidad el Parque Zoológico Nacional cuando ocurrieron las violaciones a leyes del Congreso y decretos presidenciales referentes a los linderos e institucionalidad de ese centro educativo, científico y recreación ambiental en el país. La decidida intervención de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña evitó la posible mutilación del ZOODOM hasta límites que pudieron dañar tanto su integridad física como sus programas culturales.

Por todas esas razones, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña representa con sus juicios y puntos de vista, un factor moderador digno de ser tomado en cuenta cuando emite sus opiniones referentes a un determinado tópico o problema el cual pudiere afectar algunos de los fundamentos básicos de la sociedad y su necesaria evolución.

Hoy queremos referirnos al caso de la educación superior no estatal en nuestro país, animados con los mejores deseos de servir a la sociedad fruto de la cual somos universidad de servicio sin fines de lucro.

La UNPHU y otras universidades no estatales que prestigian el panorama de la educación superior dominicana y las cuales constituyen alternativas serias y no lucrativas que deben ser respetadas, escuchadas y amparadas por el Estado, para que puedan cumplir, al igual que la universidad estatal, su papel social de servidoras públicas, constituyen verdaderas fraguas culturales formadoras de profesionales cuyos frutos producirán los resultados necesarios para el desarrollo y la evolución nacional.

Consideramos en este orden, que la educación como proceso social de beneficio público no es potestad ni propiedad de ninguna institución en particular y que todo el proceso educativo superior debe considerarse como uno sólo, noble y augusto, en sus fines, debiendo juzgarse únicamente en base a la calidad de los programas y al hecho de su ofrecimiento sin fines de lucro, regido por normas de seriedad y excelencia académica.

En los momentos actuales luce altamente preocupante la información diseminada por los diferentes medios de comunicación del país de que las asignaciones o subsidios que el Gobierno otorga a varias universidades no estatales del país, será disminuído a partir de Enero próximo. Esta noticia además de preocupante es también alarmante ya que de cristalizar esta reducción, la gran mayoría de estas instituciones verán frenados sus desarrollos y alterados sus planes de mejoramiento y ampliaciones físicas en sus recintos por la carencia de fondos suficientes para afrontar sus planes los cuales han sido elaborados teniendo en cuenta las asignaciones que venían siendo recibidas.

De ocurrir el recorte presupuestal para los centros serios y no lucrativos de educación superior no estatal' la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña verá disminuir sus ingresos en medio millón de pesos al año, suma ésta que representa casi el diez por ciento del presupuesto general programado para el próximo año de 1983. Esa disminución en la asignación mensual de fondos que el Gobierno Dominicano otorga a la UNPHU, pondría en graves aprietos a nuestra institución para poder responder y garantizar el pago de la nómina mensual de

profesores y empleados, ya que sólo el subsidio estatal nos garantiza poder cubrir eficientemente los gastos mensuales de operación que debemos afrontar.

Frente a la grave situación que confrontaría la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de materializarse la reducción informada por la prensa nacional, en nuestra calidad de Rector de esta Alta Casa de Estudios, elevamos una apelación respetuosa al Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional para la reconsideración de la medida y que la asignación mensual de la U N P H U, al igual que las demás correspondientes a las otras universidades no estatales sea mantenida en la suma recibida durante el año de 1982 sin ninguna modificación.

Reconocemos la seria situación económica que atraviesa el país y consideramos prudentes todas las medidas que para paliar la misma pueda tomar el Superior Gobierno, pero también consideramos que la educación es tal vez, conjuntamente con el de la salud, uno de los sectores que debería dejarse de último para sufrir reducciones en su presupuesto.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña confía en el buen juicio del Ciudadano Presidente de la República y de todos los Señores Congresistas, para que se mantenga sin modificaciones la asignación que otorga el Gobierno Nacional a nuestra institución como asistencia financiera, de manera que la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña no vea amenazada la subsistencia de sus programas en los recintos de Santo Domingo, La Vega y San Juan de la Maguana, así como en las extensiones de Santiago de los Caballeros y Monte Cristy. Estas

actividades tienen una cobertura poblacional de más de diez mil estudiantes en total, servidos a través de cuarenta y tantas carreras profesionales y técnicas que el país necesita con urgencia y prioridad.

Permítaseme ahora dirigir unas palabras de afecto y orientación a los trescientos veinte y seis graduandos que se invisten en este solemne acto como nuevos egresados de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Constituyen ustedes la razón misma de esta ceremonia como profesionales de gran valor nacidos del vientre fecundo de la madre educativa que tiene en el pensamiento filosófico de Pedro Henríquez Ureña, la simiente fecundante que ha permitido, primero la concepción y hoy finalmente, el parto cultural de ustedes, pléyade hermosa y útil de dominicanos profesionalmente dotados de las más idóneas herramientas que universidad alguna pueda ofrecerles, para ayudar a sus semejantes y al país en general en su lucha por encontrar los derroteros de la superación y el desarrollo.

¡Con cuánto orgullo les entregamos hoy a la sociedad para que en su seno terminen ustedes de templar sus espíritus y formar sus intelectos en esa escuela de altos quilates que es la convivencia humana y la vida misma!

Ahora deberán aprender a competir unos con otros, a luchar por sus ideas, a tratar de alcanzar las metas anheladas; y en fín, a lograr nuevos y más altos sitios en la escala social, económica y cultural.

Toda la interacción anterior debe concurrir mediante el aporte de sus mejores voluntades, con un gran sentido ético y moral en sus esfuerzos y ambiciones, y sobre todo, con el criterio ecuménico tan necesario hoy en día para la paz y el entendimiento de todos los dominicanos

Felicitaciones cordiales en nombre de la Universidad y que Dios Todopoderoso les ayude a que el éxito les sonría de manera permanente. Esperamos que cuando vuelvan al Campus en el futuro a celebrar junto con nosotros algunos de los días del egresado, podamos pasar balance juntos y comprobar que tanto la institución como ustedes han progresado y crecido de manera cualitativa y cuantitativa, para beneficio de la sociedad a la que todos debemos servir con entrega total y corazón generoso.

Muchas Gracias